

ECONSSA chile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

SANTIAGO, Octubre 09 de 2019
Carta N° 1095 / 19

**SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ
PRESIDENTE COMISION
PARA EL MERCADO FINANCIERO
AV. LIB. BERNARDO O'HIGGINS N° 1449, PRIMER PISO
PRESENTE.**

Ref.: Citación Junta Extraordinaria de
Accionistas Empresa Concesionaria de
Servicios Sanitarios S.A. de de

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el número 3 del artículo 58, artículos 59 y 63 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, comunico a Ud., que el Directorio de esta sociedad, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A., a celebrarse el día 23 de octubre de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Monjitas N° 392, Piso 10, Oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Sanear el número de acciones de la sociedad indicado en la Vigésima Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 7 de noviembre de 2018.
- 2.- Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, hasta en la suma de \$ 42.686.900.000, mediante la emisión de acciones de pago sin valor nominal, por el número, valor de colocación y demás condiciones que acuerde la Junta, las que serán íntegramente suscritas y pagadas por la Corporación de Fomento de la Producción- CORFO, y Fisco con cargo a utilidades acumuladas que Econssa Chile S.A., distribuirá previamente por igual monto.
- 3.- Modificar, agregar o sustituir los artículos permanentes y transitorios de los estatutos que fueren menester, con motivo del aumento de capital que precede.
- 4.- Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante y perfeccionar lo que decida la Junta con relación a las materias a tratar.

Sin otro particular, se despide atentamente:


PATRICIO HERRERA GUERRERO
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S.A.

OCR/pcm
c.c.: archivo